

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., mayo diecinueve (19) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2022 00237
Demandante: KENETH HENRY ORTEGA LOPEZ.
Demandado: LUIS ALEJANDRO RUIZ ARIZA y SEGUROS GENERALES
SURAMERICANA S.A.

Se le reconoce personería a **CLAUDIA MARCELA MOSOS LOZANO**, en calidad de apoderada judicial de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, en los términos y para los fines descritos en el mandato allegado.

NOTIFIQUESE, (3)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO

Juez